

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

35**MADRID**

CONTRATACIÓN

Agencia Tributaria

Resolución de fecha 3 de junio de 2011, de la directora del Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios denominado “Trabajos de asistencia técnica para comprobación de datos y medición en campo de locales o fincas completas, y realización de los correspondientes croquis catastrales en formato FXCC”, como apoyo a la resolución de los recursos del procedimiento de valoración colectiva de carácter general del municipio de Madrid.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Gestión Administrativa.
 - c) Número de expediente: 300/2011/00585.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción: asistencia técnica para la comprobación de datos y medición en campo de locales y fincas completas y realización de los correspondientes croquis catastrales en formato FXCC, como apoyo a la resolución de los recursos del procedimiento de valoración colectiva de carácter general del municipio de Madrid.
 - c) Lote (en su caso): uno y dos.
 - d) CPV (referencia de nomenclatura): 71354300-7, “Servicios de estudios catastrales”.
 - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid.
 - f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 4 de abril de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Valor estimado del contrato: 182.190 euros.
5. Presupuesto base de licitación: importe neto, 182.190 euros. Importe total, 214.984,20 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 3 de junio de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 6 de junio de 2011.
 - c) Contratista: “Tecniconsulting Urbana, Sociedad Limitada”.
 - d) Importe o canon de adjudicación: importe neto, 145.752 euros. Importe total, 171.987,36 euros. El importe de adjudicación correspondiente a cada lote es de 85.993,68 euros (18 por 100 IVA incluido).
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: las cuatro empresas participantes en el concurso han demostrado, a través de los documentos aportados para la valoración de los criterios no valorables en cifras y porcentajes, que conocen a la perfección los trabajos de comprobación y medición en campo, existiendo también igualdad en el criterio B1 referido a la valoración de los croquis catastrales en formato FXCC, resultando, por tanto, determinante para la adjudicación el criterio B2, oferta económica.

Madrid, a 3 de junio de 2011.—La directora del Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid, Rosana Navarro Heras.

(02/5.971/11)

BOCM-20110801-35